



La fuerza que transforma Bolivia

**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE ENMIENDA N° 2  
AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)  
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE MEDICIÓN S2300 PARA USUARIOS  
DOMÉSTICOS DE GAS NATURAL"  
CODIGO DE PROCESO N°: COX-01-GNRGD-19-15  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**CITE: YPFB-GNCO-220/2015**

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución de Directorio N° 91/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios Especializados en el Extranjero de YPFB en el marco del D.S. 0224 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Compras, se podrá ajustar el DBC con enmiendas, antes de la presentación de propuestas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPFB como medio oficial de comunicación.

De acuerdo al inciso e) del párrafo III del Art. 8 del Reglamento de Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios Especializados en el Extranjero de YPFB en el marco del D.S. 0224, la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación, tiene como responsabilidad y atribución aprobar las enmiendas al Documento Base de Contratación.

Que de acuerdo a los Informes Administrativo N° YPFB-GNCO-978/2015 emitido por el Analista de Contrataciones de fecha 09 de noviembre de 2015 e Informe Técnico GNRGD-060; DRG-059; UIP-078/2015 de fecha 10 de noviembre de 2015, se solicita a la ARPC aprobar las enmiendas al DBC.

**POR TANTO:**

La ARPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en uso de sus atribuciones conferidas, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar la Nota de Enmienda N° 2 de fecha 10 de noviembre de 2015 emitida por el Analista de Contrataciones y la Unidad Solicitante, con enmiendas al Documento Base de Contratación, del proceso de contratación "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE MEDICIÓN S2300 PARA USUARIOS DOMÉSTICOS DE GAS NATURAL" con código N° COX-01-GNRGD-19-15 la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DBC en las secciones que corresponden.

**SEGUNDO:** El Analista de Contrataciones dependiente de la GNCO, queda encargado de publicar el presente documento, la Nota de Enmiendas en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como medio oficial de comunicación.

La Paz, 10 de noviembre de 2015

Original firmado

**Lic. Paola Andrea Oporto Rios**

**AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – ARPC**



**YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS**



*La fuerza que transforma Bolivia*

**NOTA DE ENMIENDAS N° 2**

**AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN**

**SEGUNDA FERIA YPFB COMPRA 2015**

**REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y  
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL EXTRANJERO DE  
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS YPFB  
EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 0224**

**CODIGO DE PROCESO N°: COX-01-GNRGD-19-15  
OBJETO: ADQUISICIÓN DE GABINETES DE MEDICIÓN S2300  
PARA USUARIOS DOMÉSTICOS DE GAS NATURAL  
PRIMERA CONVOCATORIA**



**OBJETO: "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE MEDICIÓN S2300 PARA USUARIOS DOMÉSTICOS  
DE GAS NATURAL"**

**CODIGO DE PROCESO N°: COX-01-GNRGD-19-15  
PRIMERA CONVOCATORIA**

De acuerdo a los informes N° YPFB-GNCO-978/2015 de fecha 09 de noviembre de 2015 y GNRGD-060; DRG-059; UIP-078/2015 de 10 de noviembre de 2015; se emite la presente Nota de Enmiendas al Documento Base de Contratación, de acuerdo a lo señalado a continuación:

**ENMIENDA N°1**

**DICE:**

**15. TIPOS DE GARANTÍA**

Las garantías cuando sean requeridas, deberán estar emitidas a la orden de YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS o YPFB.

Asimismo se establecen los siguientes tipos de garantía:

**Carta de Crédito Stand By** (Stand By Letter of Credit – SBLC) emitida por un banco (emisor) del exterior a la orden/a favor de YPFB, la misma que deberá ser notificada (garantía de seriedad de propuesta ) y confirmada (garantía de cumplimiento de contrato) por un banco corresponsal (local) del Estado Plurinacional de Bolivia, registrado y autorizado y bajo el control de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, con las características expresas de **renovable**, **irrevocable** y de **ejecución inmediata**, con vigencia de 90 días calendario adicionales a la vigencia del contrato la misma que deberá ser emitida por un importe equivalente al 7% del valor total del contrato y estar expresada en Dólares Estadounidenses; o alternatively,

**Boleta de Garantía Contra-garantizada** (por una Carta de Crédito Stand By) emitida por una Entidad Bancaria del Estado Plurinacional de Bolivia, con las mismas características que la Carta de Crédito Stand By.

**Boleta de Garantía (Fianza Bancaria):** Emitida por cualquier entidad de intermediación financiera bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente y que cumpla con las condiciones de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata. (NO CORRESPONDE)

**Garantía a Primer Requerimiento:** Emitida por cualquier entidad de intermediación financiera bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente y que cumpla con las condiciones de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata. (NO CORRESPONDE)

**DEBE DECIR:**

**15. TIPOS DE GARANTÍA**

Características se encuentran descritas en especificaciones técnicas.



## ENMIENDA N°2

**DICE:**

ARCP

**DEBE DECIR:**

ARPC

## ENMIENDA N°3

**DICE:**

### 33. ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

El proponente adjudicado, deberá presentar para la elaboración y suscripción de contrato, los originales, fotocopias simples o fotocopias legalizadas, según corresponda, de los documentos solicitados por YPFB.

Los documentos deberán ser presentados en el plazo que establezca la nota de solicitud emitida por YPFB. Si el proponente adjudicado presentase los documentos antes del tiempo otorgado, el proceso podrá continuar. En casos excepcionales y de manera justificada el proponente podrá solicitar la ampliación de plazo de presentación de los documentos que será aprobado por la ARCP.

Si el proponente adjudicado no cumpliera con la presentación de los documentos requeridos para la firma del contrato se procederá a la descalificación de la propuesta y se procederá a la adjudicación de la siguiente propuesta mejor evaluada si existiera.

**DEBE DECIR:**

### 33. ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

El proponente adjudicado, deberá presentar para la elaboración y suscripción de contrato, los originales, fotocopias simples o fotocopias legalizadas, según corresponda, de los documentos solicitados por YPFB.

Los documentos deberán ser presentados en el plazo que establezca la nota de solicitud emitida por YPFB. Si el proponente adjudicado presentase los documentos antes del tiempo otorgado, el proceso podrá continuar. En casos excepcionales y de manera justificada el proponente podrá solicitar la ampliación de plazo de presentación de los documentos que será aprobado por la ARCP.



Si el proponente adjudicado presenta los documentos requeridos para firma de contrato en el plazo establecido pero estos son observados, los Comités podrán pedir que estos documentos sean subsanados de acuerdo a los criterios de subsanabilidad expuesto en el presente documento.

Si el proponente adjudicado no cumpliera con la presentación de los documentos requeridos para la firma del contrato se procederá a la descalificación de la propuesta y se procederá a la adjudicación de la siguiente propuesta mejor evaluada si existiera.

#### ENMIENDA N°4

##### DICE:

- **RACCOR RECTO DE SALIDA (Tipo A)**

<b>Material</b>	Bronce, Latón o Acero galvanizado.
<b>Tipo</b>	Raccor de Salida con tuerca loca hembra ISO 228 G 7/8" (GDF 6/20) para conexión a acero galvanizado tuerca macho cónica ¾ BSP ISO 228.

##### DEBE DECIR:

<b>Material</b>	Bronce, Latón o Acero galvanizado.
<b>Tipo</b>	Raccor de Salida con tuerca loca hembra ISO 228 G 7/8" (GDF 6/20) para conexión a acero galvanizado tuerca macho cónica ¾ BSP ISO 7-1.

**ENMIENDA N°5**

**DICE**

**FORMULARIO C-1  
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
SOLICITADAS Y PROPUESTAS**

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
Característica del Bien requerido por YPFB	Característica Ofertadas	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (porque no cumple)

- RACCOR RECTO DE SALIDA (Tipo A)

<b>Material</b>	Bronce, Latón o Acero galvanizado.
<b>Tipo</b>	Raccor de Salida con tuerca loca hembra ISO 228 G 7/8" (GDF 6/20) para conexión a acero galvanizado tuerca macho cónica ¾ BSP ISO 228.

**DEBE DECIR:**

**FORMULARIO C-1  
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
SOLICITADAS Y PROPUESTAS**

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
Característica del Bien requerido por YPFB	Característica Ofertadas	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (porque no cumple)

- RACCOR RECTO DE SALIDA (Tipo A)

<b>Material</b>	Bronce, Latón o Acero galvanizado.
-----------------	------------------------------------

Tipo

Raccor de Salida con tuerca loca hembra ISO 228 G 7/8" (GDF 6/20) para conexión a acero galvanizado tuerca macho cónica ¾ BSP ISO 7-1.

## ENMIENDA N°6

### DICE:

#### MUESTRAS

El proponente deberá presentar conjuntamente con la propuesta económica y técnica, una muestra de los siguientes componentes los cuales no serán reembolsables, ni devueltos al proponente por parte de YPFB, y serán calificables por los miembros del comité de evaluación correspondiente:

- (1) pieza de **Gabinete de medición S2300 con salida Tipo A Raccor**
- (1) pieza de **Gabinete de medición S2300 con salida Tipo B Cruceta**

Asimismo, dichas muestras deberán guardar relación con las fichas técnicas y/o catálogos de la propuesta.

### DEBE DECIR:

#### MUESTRAS

El proponente deberá presentar conjuntamente con la propuesta económica y técnica, una muestra de los siguientes componentes los cuales no serán reembolsables, ni devueltos al proponente por parte de YPFB, y serán calificables por los miembros del comité de evaluación correspondiente:

- (1) pieza de **Gabinete de medición S2300 con salida Tipo A Raccor**
- (1) pieza de **Gabinete de medición S2300 con salida Tipo B Cruceta**

Asimismo, dichas muestras deberán guardar relación con las fichas técnicas y/o catálogos de la propuesta, la presentación de muestras deberá ser hasta horas 10:00am del día lunes 23 de noviembre de 2015 en oficinas de la Dirección de Redes de Gas (calle Chichas #1204, edificio Torre Espra, PISO 5), la entrega será efectuada al Ing. Margot Delgado Chuquimia. La no presentación de las muestras es considerada causal de descalificación.

**ENMIENDA N°7**

**DICE**

**FORMULARIO C-1  
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
SOLICITADAS Y PROPUESTAS**

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
Característica del Bien requerido por YPFB	Característica Ofertadas	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (porque no cumple)

**MUESTRAS**

El proponente deberá presentar conjuntamente con la propuesta económica y técnica, **una muestra de los siguientes componentes** los cuales no serán reembolsables, ni devueltos al proponente por parte de YPFB, y serán calificables por los miembros del comité de evaluación correspondiente:

- (1) pieza de **Gabinete de medición S2300 con salida Tipo A Raccor**
- (1) pieza de **Gabinete de medición S2300 con salida Tipo B Cruceta**

Asimismo, dichas muestras deberán guardar relación con las fichas técnicas y/o catálogos de la propuesta.

**DEBE DECIR:**

**FORMULARIO C-1  
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
SOLICITADAS Y PROPUESTAS**

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
Característica del Bien requerido por YPFB	Característica Ofertadas	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (porque no cumple)

**MUESTRAS**

El proponente deberá presentar conjuntamente con la propuesta económica y técnica, **una muestra de los siguientes componentes** los cuales no serán reembolsables, ni devueltos al proponente por parte de YPFB, y serán calificables por los miembros del comité de evaluación correspondiente:

- (1) pieza de **Gabinete de medición S2300 con salida Tipo A Raccor**
- (1) pieza de **Gabinete de medición S2300 con salida Tipo B Cruceta**

Asimismo, dichas muestras deberán guardar relación con las fichas técnicas y/o catálogos de la propuesta, la presentación de muestras deberá ser hasta horas 10:00am del día lunes 23 de noviembre de 2015 en oficinas de la Dirección de Redes de Gas (calle Chichas #1204, edificio Torre Espra, PISO 5), la entrega será

efectuado al Ing. Margot Delgado Chuquimia. La no presentación de las muestras es considerada causal de descalificación.